

ALMERÍA

REPORTAJE

Macrocolecta de sangre en la UAL

Muchos jóvenes se han animado por primera vez a donar sangre como *símbolo de solidaridad* tras la emergencia sanitaria del Covid



Esta campaña de colecta de sangre coincide con el Día de las Universidades Saludables que conmemora la Declaración de Pamplona del 7 de octubre de 2009, una fecha que la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (Reups) homenajea la importancia de los hábitos saludables en las universidades. LA VOZ

Los estudiantes almerienses, ejemplo de solidaridad

NAZARET GARCÍA

La Universidad de Almería inauguró ayer martes su campaña universitaria de donación de sangre con un gran número de estudiantes desde primera hora de la mañana, que ha comenzado hoy y seguirá mañana durante todo el día en el horario de 9.30 a 13.30 horas y de 17.00 a 20.00 horas en el Aulario II de la UAL. Además, contaron con la visita del delegado territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en Almería, Juan de la Cruz Belmonte, y el director del Centro de Transfusión de Sangre de Almería, Aref Laarej.

“Estamos muy orgullosos de la gran acogida que ha tenido este llamamiento, de la gran labor solidaria que tienen los estudiantes almerienses, de los miembros de la comunidad universitaria que están donando tiempo y vida”, ha agradecido Belmonte. Si el ritmo sigue siendo como el de esta primera media jornada, prevén que se superen las 200 unidades del martes y duplicar la cantidad de unidades para el siguiente día. El delegado ha asegurado que “las necesitamos porque estamos reactivando las operaciones que se quedaron pendientes por el Covid, adelantar las listas

de espera y cumplir con los objetivos previstos”.

El director del Centro de Transfusión ha asegurado que “Almería tiene las suficientes unidades de sangres para acometer todas las cuestiones que ha comentado el delegado, pero estamos incrementando actividad para tener más sangre”. También ha expresado el orgullo que supone para el Centro de Transfusión de Sangre la gran cantidad de jóvenes que han acudido para la colecta de sangre. La campaña de hoy demuestra que la UAL ha sido hoy un ejemplo de que sus estudiantes universitarios están cada vez más concienciados.

NUEVA SECCIÓN WEB

Bodegas de nuestra tierra

Almería cuenta con unas condiciones climatológicas y orográficas excelentes que ofrecen un vino único. Por eso, las bodegas de la provincia son tan especiales.



¡Entra ya en
lavozdealmeria.com/gastronomia
y descúbrelas!

La Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

CIUDADES

PROVINCIA

Hipoterapia para las personas con gran discapacidad física

La Diputación apoya un proyecto para fomentar la autoestima y autonomía de este colectivo

LA VOZ

La Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, FAAM, con el apoyo del Área de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, puso en marcha en el mes de julio el proyecto destinado a cuidar el bienestar emocional y anímico de las personas con gran discapacidad física usuarios/as de la Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas que la Federación gestiona en la capital y que durante casi dos años han vivido prácticamente aislados en las instalaciones como consecuencia de la situación generada por la crisis sanitaria de la COVID -19.

Potenciar la participación en las actividades saludables físicas y sociales es uno de los factores más determinantes en la calidad de vida de las personas con grandes discapacidades ya que proporciona contacto con otras personas, crea estímulos y retos y origina un intercambio de ideas. Si no se participa activamente con un grupo, se corre el riesgo de quedar aislado y padecer la soledad que afecta a la salud, al descuido en los autos cuidados, a la higiene personal y a la alimentación y, sobre todo, a la disminución de la autoestima.

La vicepresidenta Ángeles Martínez visitó ayer el centro ecuestre de Pechina

El proyecto de la FAAM cuenta con una decena de actividades diferentes

En este sentido y para fomentar la autoestima y autonomía personal de los 30 usuarios/as de la Residencia, FAAM arrancó este proyecto que se desarrollará hasta final de año y que cuenta con una decena de actividades diferentes donde se trabaja sobre todo la socialización y los aspectos que mejoran la autoestima.

Actividades Entre dichas actividades destacan talleres de musicoterapia, circuitos de rehabilitación funcional y deportiva, talleres de comunicación, gestión de emociones, yoga o hipoterapia. Justamente en plena sesión de hipoterapia realizada en el centro de arte ecuestre Indaliana, de Pechina, ha sido presentado el proyecto. Isabel Valdés, Directora Gerente de FAAM, lo ha puesto en valor porque justo estamos consiguiendo que los usuarios



El proyecto ha sido presentado en el centro ecuestre Indaliana, de Pechina.

que durante tantos meses han permanecido en la residencia sin casi tener visitas de familiares y sin contacto con el exterior, retomen esa actividad tan importante y sobre todo en entornos al aire libre. "Agradecemos que Diputación a través del área de juventud y deporte nos haya apoyado otro año más porque con esto nos ayudan a cuidar de la salud emocional de personas con gran discapacidad física", ha apuntado.

Por su parte, la vicepresidenta de la Diputación, Ángeles Martínez, ha puesto en valor este proyecto, así como la estrecha colaboración con la FAAM: "Ayu-

LA LABOR DE LA FAAM

La FAAM reúne 18 principales Asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Almería, con más 12.000 socios y socias y su misión es la de Coordinar y representar al Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, a la vez que desarrolla una serie de servicios y actividades orientadas a sus organizaciones miembro con la intención de mejorar la calidad de

vida, fomentar la plena inclusión en la sociedad así como proteger los derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica en todos los ámbitos de la vida.

Así, y para fomentar la autoestima y autonomía personal de los 30 usuarios/as de la Residencia, FAAM arrancó este proyecto que se desarrollará hasta final de año y que cuenta con una decena de actividades diferentes.

damos a emprender proyectos nuevos como este para que, especialmente los más jóvenes, puedan disfrutar de actividades fundamentales que repercuten positivamente en su salud física y emocional. Seguiremos colaborando para adaptar este tipo de talleres y actividades a la situación actual".

Asimismo, ha destacado la importante labor que realiza la FAAM por igualar oportunidades entre todos los almerienses mejorando los servicios y la atención que reciben los usuarios de la Residencia de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

EDICTO

DON JOSÉ LUIS LLAMAS UROZ, CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), HACE SABER: Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de septiembre de 2021, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para fijación de alineaciones de las parcelas sitas en calles Los Santos y Los Marías de Roquetas de Mar, formulado por D^a Dolores Peña Vargas, según proyecto redactado por D. Guillermo Gutiérrez Alcobas.

2^o De resultar aprobado se someterá a información pública por plazo de 20 días mediante Edicto en el B.O.P., Tablón Municipal de Edictos, diario de difusión provincial, página Web municipal y redes sociales y se notificará a propietarios y colindantes. No obstante la Junta de Gobierno Local decidirá.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto APROBAR la Propuesta en todos sus términos.

Lo que se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la inserción del presente Edicto en el B.O.P., para que pueda ser examinado en horario de oficina, en las Dependencias Municipales del Área de Agenda Urbana y en la página web https://www.roquetasdemar.es/seccion/plan-general-de-ordenacion-urbanistica_368, así como en las redes sociales municipales y formularse las alegaciones que procedan, con la documentación que la justifique. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.2a) de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y a los efectos de lo establecido en el artículo 27.2 del citado texto legal.

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y PATRIMONIO (B.O.P. N^o 25, DE 8/02/2021)

Fdo. JOSÉ LUIS LLAMAS UROZ

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta,

PROVINCIA

Nueva edición del H.O.G. Rally de Harley Davidson en Almería

LA VOZ

Después de que el año pasado se tuviera que suspender por la pandemia, este año vuelve el H.O.G. Rally a Almería, una ruta turística que ya tiene todo organizado en las que van a asistir Harley

Davidson de toda España. Los motos llegarán a Almería mañana viernes 8 de octubre y hasta el domingo van a recorrer nuestra provincia. Se alojarán en Almería y tienen previsto recorrer el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar visitando Rodalquilar, La Is-

leta, Ruescas. Se reunirán en la Plaza del Mar de Retamar donde aparcarán sus motocicletas y mostrarán sus banderas, una tradición de los Chapter de todo el mundo. También tienen previsto un desfile en la tarde del sábado que saldrá por la costa desde

Retamar hasta el Auditorio para subir toda la Avda. del Mediterráneo hasta el Hotel Gran Fama. Y no faltará la Cena de Gala en el Hotel Gran Fama. Este encuentro está organizado por el Chapter de Almería y se viene realizando desde 2008, ya es el segundo más antiguo de España que concentra a participantes de toda la geografía Española incluida Baleares y Melilla. El objetivo es compartir unos días dando a conocer parte de nuestra provincia.

ALMERÍA

La posidonia de Retamar en jaque por el fondeo de 70 nasas para la pesca furtiva



Agentes de la Guardia Civil retiran las nasas localizadas en el fondo marino de Retamar.

● La Guardia Civil retira estas trampas ilegales y busca a los responsables de colocarlas

Redacción ALMERÍA

La Guardia Civil ha localizado e intervenido una línea de red de 600 metros con 70 nasas de pesca furtiva sumergidas en la costa del barrio almeriense de Retamar, que pese al poco tiempo que llevaban fondeadas, han destruido una "amplia colonia" de posidonias oceánicas, una planta incluida en el catálogo

de especies amenazadas de la Unión Europea.

Según ha informado en una nota la Comandancia de Almería, las trampas fueron intervenidas el pasado 30 de septiembre, apuntando que la investigación continúa abierta para localizar a los autores de los hechos, que se enfrentan a un delito medioambiental y a sanciones administrativas de hasta 60.000 euros.

Las nasas, redes utilizadas para la pesca pasiva con forma de embudo invertido, se encontraban lastradas a 11 metros de profundidad e incumplían diferentes preceptos legales, como disponer de balizamiento con una boya reflectante o contar con una placa que identifique la embarcación a la que pertenece.

La existencia de este tipo de redes sumergidas suponen un "auténtico riesgo" tanto para la navegación, como para las especies animales y vegetales que habitan en el fondo del mar, muchas de ellas bajo medidas de protección, que pueden quedar atrapadas en la misma.

Las trampas fueron descubiertas durante una inspección por buzos de la Guardia Civil, que consiguieron retirarlas en "sucesivas y arriesgadas inmersiones".

En su interior encontraron cebos y numerosas caracolas y erizos, pero no las capturas para las que habían sido fondeadas. La pronta intervención de la Guardia Civil evitó una "probable captura masiva de pulpos y otras especies".

Condenado por llevarse 8.000 kilos de melones por una deuda

M.M. ALMERÍA

Una juez de Almería ha condenado al pago de una multa por un delito de realización arbitraria del propio derecho a un hombre que se apropió de 8.000 kilos de melones, cajas de plástico y palés de un productor agrícola debido a una deuda de este último. La sentencia, ante la que cabe recurso y consultada por este periódico, declara probado que el acusado arrendó en 2008 una finca ubicada en El Ejido a un agricultor.

"Debido a que éste le adeudaba el pago de diversas mensualidades y en ejecución de un plan preconcebido, el 6 de mayo de 2016 el acusado aparcó un camión de su propiedad en el camino de acceso de la finca. De esta forma, impedía que el agricultor pudiera recolectar y sacar la cosecha de melones que cultivaba en dicho lugar. Así, cinco días más tarde, el acusado forzó el candado de acceso a la finca y envió a varios de sus trabajadores al interior de la misma a recoger los melones del agricultor.

Dichas piezas de fruta fueron introducidas en 495 cajas de plástico y en varios palés que el productor había dispuesto para su traslado, siendo cargadas a continuación en un camión de una empresa relacionada con el acusado, a cuya nave se dirigió dicho vehículo. El fallo subraya que el peso de los melones era de 8.000 kilos, así como que éstos han sido tasados en 4.058 euros, mientras que la valoración de las 495 cajas de plástico es de 2.475 euros y la de los palés de 263 euros.

EN BREVE

Más de 34 años de prisión por violar a su sobrina de 14 años

TRIBUNALES. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha confirmado la condena a 34 años y nueve meses de prisión de la Audiencia Provincial de Almería para un hombre acusado de agredir sexualmente en dos ocasiones e intentarlo una tercera vez a su sobrina cuando esta tenía 14 años de edad en la vivienda en la que convivían en Vera entre junio y noviembre de 2017.

Cruz Roja atiende a 78 inmigrantes llegados en pateras

MIGRACIONES. Los voluntarios de Cruz Roja Española han prestado asistencia sanitaria y humanitaria entre la tarde del martes y el mediodía del miércoles a 78 inmigrantes llegados en pateras a las costas de Almería. Según ha informado el coordinador de Cruz Roja Almería, Francisco Vicente, los inmigrantes atendidos presentaban un "buen estado de salud", con alguna "incidencia sanitaria" de carácter "leve".

Nuevos avistamientos de migrantes andando por el Levante

PATERAS. La Guardia Civil ha intervenido este miércoles ante la llegada al menos de dos pateras a tierra firme este miércoles en las costas de Cuevas del Almanzora y Pulpi después de que varios grupos de varones desembarcaran y fueran vistos por las carreteras AL-7107 entre Villaricos y San Juan de los Terreros, y AL-8104 entre los núcleos de Villaricos y Palomares.

El despido en el Calar Alto fue de acuerdo mutuo con el astrofísico

CIENCIA. El Observatorio del Calar Alto llegó a un "acuerdo mutuo de conciliación" en "aras de promover la paz social" a la hora de reconocer el despido improcedente del doctor en astrofísica Rubén Hedrosa, según han señalado a EFE fuentes de esta instalación científica ubicada en Gérgal. Han añadido que el contrato del científico era de interinidad.

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días: 8 de Octubre 2021
8 de octubre

Ejido, El (14116589, 14116593, 14116605, 14116609) : 08:00 a 16:00 C/ ALCOTAN, AV/ ALMERIMAR, C/ CALLE MAR DE ALBORAN, C/ CANOA, C/ CARABELA, C/ FRAGATA, C/ GALERA, C/ GAVIA, C/ JABEQUE, C/ MAR DE ALBORAN, C/ PASAJE PUERTO, C/ TRINQUETE, C/ VARADERO

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERÍAS: 900849900

TANATORIO CREMATORIO MEDITERRANEO

Tf.: 950 625 245

FUNERARIA SAN JOSE

Dispone de Crematorio, 8 Salas de Velatorios, Capilla, Restaurante-Cafetería, Sala de fumadores, Exposición de Lápidas y Flores

100% de Almería - 28 años nos avalan

Única instalación metropolitana

www.funerasanjosese.es



Tanatorios del Sur

Tanatorio de Almería
C/ Suffí, nº 4
Tel. 950 624 242

Tanatorio de Berja
Avda. de las Alpujarras, s/n
Tel. 950 492 222

Tanatorio-Crematorio Campos de Níjar
Ctra. San Isidro a Campohermoso, km 10
Tel. 950 367 000

Tanatorio-Crematorio El Ejido
Ctra. de Almerimar, s/n
Tel. 950 573 377

Tanatorio-Crematorio Roquetas de Mar
Ctra. Cortijos de Marín - Urba
Tel. 950 900 011

Más de 27.000 personas reclaman el transporte de niños con discapacidad

● Las familias llevan a cabo una recogida de firmas a través de la plataforma change.org

Mar París · Redacción

Más de 27.000 personas se han sumado ya a la petición iniciada por los padres de varios menores del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) La Atalaya en Níjar, para pedir a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Almería y a la Agencia Pública Andaluza de Educación, que vuelva a poner el servicio de autobús para 7 menores con necesidades especiales.

Javi, Darío, Josué, Gabi, Alejandro son los nombres de 5 de los 7 menores que se han quedado sin transporte público y por tanto sin poder ser escolarizados en el CEIP La Atalaya de Níjar. “Son nuestros hijos e hijas que tienen trastorno del espectro autista algunos de ellos, y otros incluso parálisis cerebral”, exponen a través de la plataforma change.org.

Tal y como argumentan, la Delegación de Educación en Almería de la Junta de Andalucía en connivencia con la Agencia Pública Andaluza de Educación “han eliminado sin razón ni aviso la ruta escolar de estos 7 menores tras 5 años con ella, con el mismo chófer y la misma monitora que llevan tratándolos todo este tiempo”. “La solución que nos han dado es que



Autobús de transporte escolar.

Algunos con trastorno del espectro autista y otros con parálisis cerebral

estos menores se queden en el colegio hasta las 15:30 horas y que vayan al comedor, aún sabiendo que tienen unas necesidades especiales que les impide poder alimentarse con autonomía, y que vuelvan al colegio en transporte ordinario con otros 68 niños y un monitor para todos”.

Desde el colegio y la Delegación de Educación están obviando que las alteraciones audiovisuales (ruidos, movimien-

Han eliminado sin razón ni aviso la ruta escolar de estos 7 menores tras 5 años

tos más bruscos de lo esperado de otros compañeros, etc.) les provocan crisis nerviosas a nuestros hijos/as, que llegan incluso a autolesionarse”, han argumentado.

“La otra solución -más bien coacción- que nos han dado es que dejemos al resto de alumnos del comedor (180 alumnos) sin servicio de recogida, o bien que les cambiamos de colegio perdiendo así a sus compañeros/as, sus profesos-

Las familias no entienden el por qué de esta decisión de Educación

res/as, y sus rutinas, tan necesarias para ellos”, señalan en el texto. A juicio de las familias “no entendemos por qué han querido quitar este autobús escolar a nuestros hijos”. “En mi caso, por ejemplo, tendría que hacer más de 100 kilómetros al día para poder llevar y traer a mi hijo al colegio. ¿Quién puede permitirse algo así? No entendemos esta discriminación que están sufriendo nuestros hijos”, concluyen.

Torrecárdenas, ‘comprometido’ contra la violencia de género

Redacción

El Hospital Universitario Torrecárdenas se encuentra entre los doce centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía que ya se han sumado al programa de acreditación para ‘Centros comprometidos contra la violencia de género’, una iniciativa impulsada por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias, con el objetivo de formar una red de centros especializados en la atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.

Entre ellos, cinco ya han llevado a cabo el proceso de acreditación con la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), consiguiendo el distintivo que reconoce su compromiso y permite que las mujeres puedan identificarlos como entornos seguros y especializados en este tipo de violencia. Se trata del Distrito Jaén-Jaén Sur, del Distrito Córdoba-Guadalupe, del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, del

Es uno de los doce hospitales andaluces que ha logrado esta distinción

Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada y del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Tras estas primeras acreditaciones, otros cinco centros han empezado su proceso de autoevaluación y están trabajando para aportar evidencias sobre su grado de implantación de buenas prácticas en el campo del abordaje de la violencia de género. Estos centros son la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, el Hospital Universitario Reina Sofía, el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba y el Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga. Asimismo, acaban de incorporarse al programa el Hospital Universitario Puerto Real y el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, y otros cinco centros lo harán en las próximas semanas.

El proceso de evaluación se realiza sobre los estándares definidos por el grupo de expertos coordinado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y recogidos en el correspondiente manual de acreditación, disponible en la web

Trabajo en equipo para facilitar el acceso a la unidad de Paliativos

Cruz Roja apuesta por aunar esfuerzos en este programa de apoyo a los pacientes y sus familias

Redacción

El Programa para la Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas que gestiona Cruz Roja Española en Almería, impulsado por la Fundación “La Caixa”, se desarrolla en el Hospital Universitario Torrecárdenas y en Distrito Sanitario Almería a través de un equipo formado por cuatro psicólogos sanitarios especializados

en psicooncología y cuidados paliativos y 13 voluntarios que desarrollan el trabajo gracias a un convenio con el Servicio Andaluz de Salud. El programa ofrece apoyo psicosocial a pacientes que se encuentran en el final de su vida y sus familiares, así como acompañamiento en duelo. Durante 2021 en Almería más de 1.000 personas han recibido atención por parte del equipo en las diferentes áreas de intervención que se trabajan.

El próximo día 9 de octubre se celebra el día mundial de los Cuidados Paliativos con el lema “No dejar a nadie atrás: equidad en el acceso a los Cuidados Paliativos” Desde el Programa se realiza un

acompañamiento integral, en el plano emocional, social y espiritual, poniendo el énfasis tanto en las personas con enfermedades avanzadas como en sus familias durante la fase de enfermedad y durante el duelo.

Desde el equipo hemos querido reflexionar de la historia y evolución de los cuidados paliativos junto a José Cristóbal Caparros Ponce, médico jubilado de la unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Torrecárdenas. Tras su licenciatura, se formó en Cuidados Paliativos para ayudar a los pacientes a afrontar su situación, aliviar el sufrimiento en la atención sanitaria de las úl-

timas fases de la vida y mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familiares. Por la complejidad que entraña el abordaje de estas enfermedades, se hace imprescindible una intervención multidisciplinar que atienda, desde una perspectiva biopsicosocial, todos los aspectos relacionados con la misma.

Entre estos aspectos se ha revelado como incuestionable la necesidad de atención psicológica en las distintas fases de intervención del proceso paliativo, dirigida tanto a los pacientes y a sus familias, como al personal sanitario que los atiende. Desde los inicios de los Cuidados Paliativos; ya Cicely Saunders su propulsora; fue consciente de esta importancia. A partir de sus experiencias en los diversos hospitales en los que trabajó y del resultado de sus investigaciones desarrolló la “Teoría del Dolor Total”.